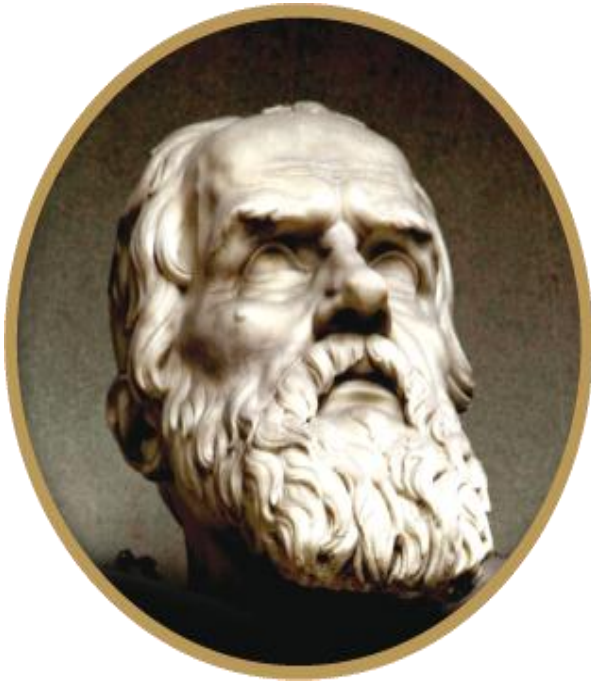


**Sonia Marinta de León de León**

**“INCIDENCIA DE LOS VICIOS DE DICCIÓN, EN LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN DOCENTES DEL ÁREA RURAL DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO LOS AJANEL, DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO”**



**UNIVERSIDAD GALILEO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA**

**EN LA ENSEÑANZA DEL LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

**La Esperanza, Quetzaltenango, Julio 2015**

**Este trabajo de graduación fue elaborado por la autora, previo  
requisito a obtener el título de Licenciada en Educación del  
Lenguaje y Comunicación.**

**La Esperanza, Quetzaltenango. Julio 2015**

## **Agradecimiento**

**A Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo:** Por darme el aliento de vida.

**A la Virgen María:** Porque su manto virginal siempre me ha cubierto.

**A mi Familia:** por su apoyo incondicional, especialmente a mi madre por las oraciones elevadas a diario.

**Al Licenciado Ernesto Edmundo Lacayo:** Por su tiempo y dedicación al asesorarme en el trabajo de graduación.

**Al Licenciado Enrique Robles:** Por su apoyo y ayuda incondicional.

**A los miembros de junta directiva de Instituto por Cooperativa:**

Por la labor que realizan a diario por cada uno de los estudiantes, especialmente a mi persona.

**A la Licenciada Lilian Barrios Barrios:** Directora del Instituto por Cooperativa “Los Ajanel”, por la oportunidad que me dieron al trabajar en dicho instituto.

**A la Universidad Galileo:** Por aperturar la carrera y darme la oportunidad de aprender y graduarme en esta institución.



## Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo primordial comprobar: “La incidencia de los vicios de dicción en la expresión oral y escrita en los docentes; es decir constatar si hay más factores de los mencionados anteriormente o no, ya que es necesario contrarrestar este tipo de vicios, porque los docentes forman a otros seres humanos y si transmiten los conocimientos de manera incorrecta así serán también las futuras generaciones.

Además, dependiendo de la preparación del docente, así es la educación que transmitirá; hoy en día se ha visto a estudiantes pronunciado mal, desde estudiantes del nivel primario, básico, diversificado y universitario; deteriorando el idioma español, especialmente las reglas establecidas por la Real Academia Española (RAE).

Dentro del trabajo de investigación de vicios de dicción en los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío “Los Ajanel”, se pudo comprobar que algunos docentes cometen constantemente el error de pronunciar palabras incorrectas, y se adjunta las palabras incorrectas de algunos compañeros durante la entrevista que se realizó, grabada en video.

Además se constata que falta información y preparación, de los vicios de dicción; por eso los docentes incurren diariamente en ello, en especial al dar su curso o al hablar con otras personas y es porque son parte de la expresión popular. Por lo que concluyo que no se debe hablar o escribir mal en ningún momento.

## **CAPÍTULO I**

### **1. INTRODUCCIÓN**

La mayoría de los docentes presentan vicios de expresión oral y escrita, pero no solo en los docentes, sino en profesionales de otras carreras, así surge la motivación para realizar este trabajo de investigación, logrando recabar información, la cual fue compleja, pues no es común, pero de suma importancia para mejorar el idioma.

Al observar la forma de hablar y escribir de los docentes dentro y fuera del establecimiento, se trabajó el tema “ Incidencia de los Vicios de Dicción en la Expresión Oral y Escritura en los docentes del Área Rural de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Los Ajanel, del municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango; quedando el trabajo conformado por once capítulos que ayuden a la mejor comprensión del mismo y sobre todo ver la incidencia que tiene y que seguirá teniendo, sino se hace algo por minimizarlo; para poder ir comprendiendo la importancia de este trabajo de investigación se detalla brevemente, en esta introducción.

En el capítulo primero, se describe el municipio de La Esperanza, con algunas generalidades del referido municipio, estableciendo los avances que han tenido, los niveles académicos y profesionales de los habitantes y la historia del establecimiento, donde se llevó a cabo la investigación, su crecimiento, contando hoy en día con tres jornadas, atendiendo desde Pre-primaria; Primaria (por la mañana), Básicos (por la tarde) y Bachillerato por Madurez (fin de semana)

En el segundo capítulo, se define el problema, en el cual se incluyen los antecedentes, para explicar el problema, así como de varios profesionales preocupados por el deterioro del idioma, los cuales han realizado algunas investigaciones previas.

En el tercer capítulo se habla la justificación; es decir el porqué del trabajo de investigación, se indican los problemas que presentan los docentes de la escuela Oficial Rural Mixta Caserío Los Ajanel, observando la problemática que hay en dicho centro de estudio. El cuarto capítulo tiene como finalidad dar a conocer los objetivos de la investigación, los cuales guiaron el estudio principalmente.

En el quinto capítulo, se describe el Marco Teórico, que sirve de base para la investigación realizando un análisis epistemológico de los conceptos usados por los autores que nos han brindado sus mejores aportes, así como algunos ejemplos de los vicios más comunes, los cuales se colocaron, según el orden en que fueron apareciendo, tomando como referencia la boleta de opinión. En el sexto capítulo se trabaja el Marco Metodológico; en el séptimo capítulo un realiza un resumen de la delimitación; en el octavo la discusión de resultados de la investigación. En el noveno y décimo capítulo se encuentran las conclusiones y recomendaciones correspondientes; por último en el onceavo capítulo la referencia bibliográfica.

Dentro del estudio se comprueba la incidencia de los vicios de dicción de los alumnos, docentes y padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío “Los Ajanel”, haciendo referencia o remarcando los vicios más comunes y las posibles soluciones a los mismos.





## CAPÍTULO II

### 2. MARCO HISTÓRICO

En este capítulo se encuentra una breve descripción del lugar donde se realiza el trabajo de investigación.

#### 2.1. Municipio de La Esperanza.

El municipio de La Esperanza se encuentra situado en la parte norte del departamento, de Quetzaltenango. Sus límites son los siguientes: al Norte con Olinpeque, al Sur con la cabecera departamental, al Oeste con los municipios de San Mateo y San Miguel Sigüilá, y al Este con la cabecera departamental.

Localización de la Esperanza en Guatemala

País: Guatemala

Departamento: Quetzaltenango

Ubicación: Altitud= 2,465 msnm. Distancia= 7 Km de Quetzaltenango.

Superficie: 32 Km<sup>2</sup>

Fundación: 7 de abril de 1910

Población: 30,000 Habitantes (2010)

Clima: Frío

Idioma: Español- Quiché

Fiesta: 3 de mayo (Santo Niño de la Cruz)

Está dividido en cuatro zonas y una aldea llamada “Santa Rita”, 10 colonias; actualmente hay 33 Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES. Existen 14 centros educativos públicos, además funcionan un promedio de 250 negocios, entre estos se mencionan los siguientes:

Tiendas de Venta de artículos de Consumo Diario, Abarroterías, Supermercados, Cantinas, Misceláneas, Talleres de Mecánica Automotriz, de Enderezado y Pintura, Estructuras Metálicas, Ventas de Gas, Talleres de motos y bicicletas, una Cooperativa, una Agencia Bancaria.

Se cuenta también con el apoyo de las siguientes instituciones:

Compañía de Bomberos Voluntarios.

Juzgado de Paz.

Sub-Estación de la Policía Nacional Civil.

Policía Municipal de Tránsito.

Centro de Salud.

Oficina de Registro Nacional de las personas, RENAP

Hospitales y Clínicas Privadas.

Templos Católicos.

Iglesias Evangélicas.

Centros recreativos privados y públicos.

Buses autorizados, Empresa Citrac “De los Altos” R.L.

Centros Educativos, entre los que se cuentan públicos y privados, de todos los niveles.

### **2.1.2. Fundación del Municipio de La Esperanza.**

El municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango se fundó el 7 de abril de 1910, según Acuerdo Gubernativo Emitido por el entonces presidente de la República Licenciado Manuel Estrada Cabrera, iniciando con el nombre de “Aldea Los Alisos”, pero el 12 de febrero de 1943 por la inconformidad de algunos vecinos, se cambia al nombre de “Las Victorias”; dos años después queda sin efecto el nombre y un traslado que se deseaba hacer, quedando “La Esperanza”, según Acuerdo municipal del 26 de septiembre de 1945.

El acuerdo gubernativo donde se nombra al municipio de La Esperanza como tal, dice así:

“Guatemala 7 de abril de 1910. Con vista a las diligencias seguidas por las autoridades y vecinos de la Aldea La Esperanza, relativa a que se dirija en municipio independiente del departamento de Quetzaltenango y para lo cual reúne las condiciones que exige la ley. Por tanto: Acuerdo acceder a la solicitud indicada debiendo establecer la nueva municipalidad.

Comuníquese f) Estrada C., El secretario de estado encargado del Despacho de Gobernación y Justicia J.M. Reina Anidare L.- y C. Reina Anidare.- En tal virtud hágalo usted, saber por bando a los vecinos; y para recibir las instrucciones curso L. y C. Díaz.- Después de recibido el Acuerdo anterior emitido por el entonces Presidente de la república Licenciado: Manuel Estrada Cabrera, se continuaron las diligencias siguientes:-----

Jacinto Escobar actualmente alcalde 1º, auxiliar de la Aldea a sus habitantes hace saber que mi cargo dispuso con aprobación de la Jefatura Política del departamento que el día de hoy se practique la convocatoria para las personas

que deben fungir el presente año, el primer domingo de mayo para la elección, el segundo domingo del mismo la toma de posesión e instalación de la municipalidad y para que llega a sus conocimientos se les publica por el bando en la Esperanza, a 24 de abril de 1,910 firman: Jacinto Escobar.- C.- C. Rosal Srio., Cirilo C. Rosal Quetzaltenango 27 de abril de 1,910. El Señor Alcalde Auxiliar La Esperanza. Quedo enterado de que conforme al artículo 38 de la ley de municipalidades, el domingo 24 del corriente fueron convocados los vecinos de ese lugar a elecciones de la municipalidad que fungirá el resto del presente año, usted presente las instrucciones que se le han dado para proceder en todo con arreglo a la ley, dirigiendo en su caso, las consultas que crea convenientes”

De 1,910 a la fecha, las personas que han fungido como Alcalde Municipal, has sido las siguientes:

No.	Nombre de los alcaldes municipales	No.	Nombre de los alcaldes municipales
1	Jacinto Escobar	21	Marcelino Jocol
2	Crescencio Oroxóm	22	Victor Rodas Reyes
3	Bacilio Sarat García	23	Manuel Morales
4	Cipriano García	24	Desiderio Coyoy
5	Manuel Beletzuy	25	Cándido Gonón
6	Macario Arango	26	Rosario Escobar Barrios
7	Carlos Cirilo Rosal	27	Ramón Güinac García
8	Alejandro Aguilar Samayoa	28	César Augusto Soto Barrios
9	Feliciano Minera	29	Manuel Beletzuy H.
10	Bonifacio Coyoy	30	Diego Martín Miranda
11	Carlos Escobar	31	Agustín Santos Cifuentes
12	Basilio Santos	32	Carlos Armando Aguilar Maldonado
13	Alberto Loarca	33	Pablo de Jesús Escobar Mazariegos
14	Eusebio Oroxóm	34	Cirilo Ortíz Jocol
15	Tiburcio Santos	35	David Antonio Hurtado Mazariegos
16	Jacinto D. Orodoñez	36	Pablo Rolando Soch López
17	Erasmus Reyes	37	Eleuterio de Jesús Escobar de Paz
18	Ramiro Rodas	38	Francisco Santos Gonón
19	Tránsito Rodas	39	René Augusto Escobar de León
20	Folrencio Escobar	40	Juan Cástulo López Xicará 2012-2016

Hoy en día La Esperanza, al ser un municipio del departamento de Quetzaltenango, forma parte de la Mancomunidad Metrópoli de los Altos, la cual tiene como finalidad organizar y realizar proyectos en pro de la necesidad que poseen cada uno de los municipios conformados en la misma. Entre los municipios que forman parte de la Mancomunidad de Altos están: Olinstepeque, Quetzaltenango, Salcajá, San Juan Ostuncalco, San Andrés Xecul, Totonicapán, Sibilia, San Carlos Sija, San Mateo y La Esperanza.

El municipio de La Esperanza, es un 60% Monolingüe (español), el otro 40% habla el idioma Quiché y Mam, según el origen de las personas y los habitantes del municipio, aunque hoy en día con las exigencias del Currículo Nacional Base (CNB), se ha vuelto a retomar el idioma Quiché y Mam, en los niños y jóvenes dentro de los establecimientos públicos y privados.

## **2.2. HISTORIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO LOS AJANEL.**

Según la información recaudada con los vecinos y maestras que tienen más antigüedad de laborar en la escuela; ya que aún no se cuenta con un documento por escrito que narre exactamente lo sucedido, se obtuvo la siguiente información.

El día 21 de septiembre del año de 1,996 se reunió un grupo de vecinos en la casa del señor Juan Pablo Ajanel, Presidente del Comité Educativo, para llevar a cabo la reunión presidida por la Promotora de Educación de Fundación para el

Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (Fundap), Licenciada María Fernández, la cual se había enterado de que era urgente abrir una escuela por ese sector, porque los niños tenían que caminar aproximadamente 2 kilómetros cruzando un barranco muy solitario, arriesgándose a muchos peligros; por ello ven viable y favorable la propuesta que les trae la licenciada Fernández representante de FUNDAP. Posteriormente, se invita al alcalde Municipal de ese periodo, el señor Pablo Rolando Soch, para presidir la próxima reunión, en la cual se leería el acuerdo gubernativo No. 768-93 donde el Organismo Ejecutivo integró “El Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo” (PRONADE) como el responsable de la Administración de Fondo Nacional para la Educación Primaria Rural coparticipativa y al Comité Educativo como usuario de dichos fondos. Luego se procede a elegir a la Junta directiva para un periodo de 22 meses a partir de su elección.

Con base a los reglamentos indicados quedó la denominación como, “Comité Educativo Los Ajanel, Antiguo Campo de Aviación”. (Hoy en día sede de la Secretaría de las Obras Sociales de la esposa del presidente SOSEP)

El 12 de enero de 1997, siendo las diez horas, el presidente del COEDUCA, el Señor Juan Pablo Ajanel reúne a la comunidad, para informar que la escuela fue aprobada, y dando inicio el 16 del mismo mes, también informa que fue aprobado un maestro, útiles escolares para los alumnos, con su respectiva refacción, pero que el mayor inconveniente era el edificio, por lo que el Ingeniero Osberto Maldonado, vecino del lugar, prestó un edificio rústico, el cual se le hicieron algunos arreglos, para que iniciara el ciclo escolar de 1997, mientras se

conseguía el terreno propio para construir la escuela. Se organiza a los padres de familia, para realizar las mejoras a las galeras que prestó el Ingeniero Maldonado, de la misma manera se les pide a los padres de familia que cada alumno lleve una silla y una mesa, para poder iniciar con las clases respectivas.

El 9 de marzo de 1997, el señor presidente del COEDUCA, señor Juan Pablo Ajanel convoca a una asamblea general para rendir informe de cómo está funcionando la escuela, a la vez se comunica que fue aprobada otra plaza; ya que la maestra que estaba, tenía a su cargo la dirección y a los alumnos de primero, segundo, tercero y cuarto grado de Primaria por lo que entre todos se tuvo que elegir al maestro que debía ocupar dicha plaza.

El 2 de enero de 1998, un grupo de vecinos conjuntamente con el COEDUCA, visita al señor Osberto Maldonado, para agradecerle y pedirle nuevamente las instalaciones para dar inicio al ciclo escolar de 1998; ya que todavía no se había conseguido el terreno propio para dicha escuela, por lo que el ingeniero Maldonado, muy amablemente concede las instalaciones para que den inicio las clases.

El 25 de septiembre de 1998. Se solicita una plaza para el nivel pre primario, en virtud de la necesidad de implementar el mismo.

El 16 de enero de 1,999; se forma una comisión de padres de familia, e integrantes del COEDUCA, para ir a la municipalidad y ver qué respuesta les tenían acerca del terreno solicitado; pues durante 3 años habían estado en unas instalaciones prestadas.

El 20 de abril de 1,999 se forma una comisión de maestras, COEDUCAS, y padres de familia; porque se les informa que el Presidente de la República Licenciado Álvaro Arzú, se encontraría en las instalaciones de SOSEP, por lo que se solicitaría que autorizara el terreno que serviría para la construcción del edificio propio, lo cual fue todo un éxito, y el señor Presidente de la República Licenciado Álvaro Arzú, autoriza el uso de 2 cuerdas de terreno que pertenecían a la zona vial No. 5 de Caminos.

En diciembre de 1,999 da inicio la construcción de la primera fase de la Escuela, la cual consistió en 2 aulas grandes, y servicios sanitarios para niños y niñas. Dicha construcción fue entre la Municipalidad, Consejos de Desarrollo y Padres de familia. Quienes pusieron la mano obra fueron los padres y maestros de ese entonces. A continuación se detalla el aporte.

Institución	Capital
Consejos de Desarrollo	Q 170,000.00
Aporte de la Municipalidad	Q 44,000.00
Aporte de la Comunidad	Q 13,069.00
Total de aporte	Q 227,690.00

En marzo de 2,000 se construyen unas aulas provisionales de madera para continuar el ciclo, en el terreno propio; además cada maestro sería el encargado de gestionar para la construcción del aula, las mesas y sillas que le servirían para sus estudiantes. El 13 de mayo del mismo año, se inaugura la primera fase de la



Escuela, que consta de 2 aulas y servicios sanitarios. En noviembre de 2000, un grupo de padres de familia, conjuntamente con el COEDUCA, se organiza para hacer los trámites correspondientes para la construcción de la segunda fase de la escuela, porque las dos aulas anteriores no eran suficientes.

El 21 de julio de 2001 con la ayuda de un grupo de voluntarios norteamericanos, se inicia la construcción de la cocina, una bodega y una biblioteca; el proyecto se valora en Q12, 280.00 solo de materiales; la mano de obra estuvo a cargo del grupo de voluntarios norteamericanos y padres de familia.

El 5 de noviembre de 2001. Dio inicio la construcción de la segunda fase de la Escuela Los Ajanel y el 11 de mayo de 2002, se inaugura la construcción de la segunda fase de la escuela, la cual consta de 4 aulas más, dichas construcción se llevó a cabo con el aporte tripartito siguiente:

Institución	Capital
Consejo Regional	Q 260,000.00
Municipalidad	Q 4,500.00
Comunidad	Q 53,324.00
Total	Q 299,824.00

El 10 de julio de 2003, se realiza un estudio y propuesta para implementar un Instituto por Cooperativa de Enseñanza por Alternancia, el cual consistía en alternar dos semanas de clases y dos semanas realizando un trabajo productivo, el cual se realiza con la ayuda de la Fundación de Programas para el Desarrollo FUNDAP; el cual fue aceptado por alumnos y padres de familia, tomando en cuenta que era urgente la implementación del nivel básico por este sector. El Instituto por Cooperativa Los Ajanel, inicia actividades académicas en el año 2004, construyendo cuatro aulas en el segundo nivel y un salón provisional para realizar actos cívicos y culturales.

El 30 de marzo de 2004 se concluye el segundo nivel, el cual consta de 4 aulas, que son para el uso de los alumnos de Primaria y Básico.

En el año 2006, se construye un aula provisional en el tercer nivel, donde funciona la academia de mecanografía, que atiende a los estudiantes de la comunidad y de todo el municipio.

En el año 2009 la escuela deja de ser de Autogestión y pasa a ser parte del Ministerio de Educación (MINEDUC), según Acuerdo Ministerial de Nombramiento No. DIREH\_ 1339-2009. Identificándose como Escuela oficial Rural Mixta Caserío Los Ajanel, la cual atiende los grados de: Párvulos, Pre-primaria, Primaria completa (dos secciones por grado), El Instituto Básico por Cooperativa de lunes a viernes (Básico completo); además funciona el Centro Integral Empresarial por madurez (CIEM), el cual básico, y diversificado por madurez.

Hoy en día la escuela cuenta con 15 aulas, baños, cocina, una cancha de básquet-bol, un laboratorio de computación; Por lo que es importante reconocer el trabajo de los primeros docentes por las gestiones realizadas y hacer constar que la mayoría de construcciones se logró por gestiones de los propios docentes, padres de familia, instituciones colaboradoras como la Fundación para el desarrollo (FUNDAP) y la municipalidad.

## CAPÍTULO III

### 3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

#### 3.1 Antecedentes

En este capítulo se sintetiza, algunos de los comentarios de diferentes autores, que ya han podido constatar los vicios que se cometen, cuando hablamos o escribimos.

Para Lorna **Santín** (2005: 09), “La actividad moderna impone el uso de la comunicación escrita, y elaborar escritos en forma adecuada representa una tarea un tanto compleja. En muchas ocasiones, el único contacto que se tiene con otras personas se da mediante mensajes escritos, y cuando éstos no están elaborados de manera correcta, suelen afectar negativamente el concepto que el destinatario pueda formarse del remitente”.

Al leer el Manual de Redacción (teoría y práctica), la autora Lorna Santín (2005: 09) toma en cuenta aspectos importantes como: redacción, gramática (acentuada, literal y puntual), y lectura; estos tres aspectos tiene que ir de la mano, para contribuir a mejorar el idioma castellano; lamentablemente en nuestro país, sobre todo en el contexto donde se realizó el trabajo de investigación; la comunidad educativa (docentes, padres de familia y alumnos), está culturalizada, por un sin número de saberes existentes en nuestro medio, especialmente la mexicana; que es la más cercana a nuestro país, y también se habla de spanglish ( una mezcla de español e inglés), que vino a deteriorar el idioma español, y cuando se trata de corregir a niños y docentes, se dificulta por el grado de costumbre que se

manifiesta, pero realmente se ha convertido en una epidemia, que se traslada a otras generaciones. Sin embargo es responsabilidad de los docentes poder cambiar esa forma de hablar, que no solo se manifiesta de forma oral, sino también de forma escrita.

También la autora relata que es importante tomar las expresiones correctas al redactar y he ahí la importancia de no hablar con vicios del lenguaje, porque lo único que se hace es corromper mucho más el lenguaje utilizado hoy en día.

**Sandro Cohen** (2000: 11), sostiene que: “Hay ciertos términos que de inmediato provocan escozor. La palabra redacción es uno de ellos. Mucha gente cree en lo más íntimo de su ser que está en deuda con su propio idioma. Ha cursado la primaria, la secundaria y muchas veces hasta la preparatoria y la universidad, pero intuye que ha fallado en una cuestión fundamental: no aprendió a expresarse bien por escrito”.

Si se toma en cuenta, como dice el autor que desde años atrás se descuidó el idioma español, ¿imagínese cómo está ahora? Se está deteriorado por completo y especialmente por toda la influencia que se tiene de otros países, principalmente los vicios de dicción, que nos llevan a estar peor, y cuando el docente desee corregir lo único que le pueden contestar es: “Si usted comprende”.

Es lamentable darse cuenta que los niños, jóvenes e incluso profesionales, siguen cometiendo ese tipo de vicios, que son muy frecuentes en nuestro contexto.

Para el docente hoy en día, expresarse bien es un reto, porque en el medio donde se trabaja está inundado de una vasta variedad de expresiones que, para la

mayoría de la personas es correcta, sin embargo la incidencia que tiene es descomunal, porque se ha escuchado a profesionales cometer en público vicios de dicción, tanto al hablar como al escribir. Y rescatar la riqueza del idioma español, es tarea de todos, no solo de los docentes.

Del mismo modo **Vivaldi** (2000:167-168), “A estos tipos clásicos de vicios contra la propiedad y la exactitud o pureza del lenguaje; añadimos a los que suelen olvidar que el diccionario no es un ente creador de palabras, sino recolector de las que tiene vigencia en un momento dado. No crea, ni inventa: recolecta y define”.

¿Por qué Vivaldi dice esto? Porque los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Los Ajanel, centro de investigación, utilizan el diccionario dentro y fuera de las aulas para consultas y les enseñan a los niños, pero éstos no adquieren el hábito de utilizarlo para consultas. Eso quiere decir que aunque el niño sepa que la palabra que él utiliza está escrita incorrectamente sigue cometiendo el mismo error. Eso también pasa cuando se expresan en forma oral, se sabe que por costumbre o simplemente por copiarle la forma de hablar a alguien, se cae en decir las palabras mal pronunciadas, aun sabiendo que no es lo correcto.

He ahí la importancia de actualizarse; el diccionario o las enciclopedias son una buena fuente de consulta, y se debe de habituar al estudiante a realizar las mismas de forma adecuada. Para evitar los vicios de dicción hoy en día, hay varias fuentes de consulta incluyendo el internet, siendo necesario habituarse a realizar ese tipo de consultas, especialmente los docentes que a diario tienen que preparar un tema o varios para sus estudiantes; los cuales deben ser realizadas

convenientemente para evitar confundir al estudiante, ya que el conocimiento que se transmite es el que se aprende.

**Labrin** (2009: 102), sostiene que: “Se consideran vicios del lenguaje al inadecuado empleo del vocabulario, que pueden dificultar la interpretación correcta de un escrito, existen muchos peruanos que tienen una pésima dicción y un débil vocabulario, y esto hace que poco a poco los vicios estén destruyendo el lenguaje”.

Por otro lado la problemática de los vicios de dicción es que, cada vez su uso se vuelve más común y, desplaza a las palabras o expresiones correctas del habla culta, produciendo vicios que ganan más terreno en el habla popular, sin embargo el daño está hecho y esto puede ser evitado si se crea conciencia colectiva para que las personas puedan volver a emplear las formas debidas del lenguaje, como manifestando un interés por la lectura en niños y jóvenes sin llegar a forzarlos pues muchas veces cuando algo tiende a ser obligado no resulta ser lo esperado.

En la actualidad se debe ir creando conciencia en los docentes, pues no solo el profesor de la materia de Comunicación y Lenguaje deberían ser los únicos conocedores de la manera correcta de hablar, sino de todos los docentes en general.

Por lo que la autora María Julia Labrin manifiesta en su ensayo, se toma en cuenta varios aspectos importantes para el estudio. Primero: el inadecuado empleo del vocabulario, es decir que aunque sepamos cómo decir correctamente las palabras, no se hace, y esto es cierto, en algunas entrevistas realizadas en el

centro de estudio de la investigación, una estimada profesora decía que ella sabe cuando está pronunciado incorrectamente una palabra y aun sabiéndolo no se corrige. Segundo: Ella subraya lo que dicen otros autores e incluso también se ha escuchado en nuestro medio, solo que con otras palabras, pero muchos dicen que hay que estar al día con el léxico juvenil y eso no es así, especialmente dentro del gremio magisterial, ya que los docentes tienen bajo su responsabilidad la educación a nivel nacional. Tercero: el problema no solo es en nuestro país, sino a nivel latinoamericano, ya que es tan grande la aculturación que se tiene de otros países, que invaden no solo con su cultura sino también con su idioma y lo peor es que es un idioma muy pobre, que en lugar de enriquecer, viene a deteriorar lo poco que se trata de rescatar; es decir los pocos docentes que tratan de expresarse y enseñar correcto el idioma español existente, son objeto de burla.

Los vicios de dicción han traspasado fronteras guatemaltecas, y sobre todo la incidencia que están teniendo es que, el idioma se está deteriorando y se ha podido comprobar en el país, el bajo hábito de lectura que se posee entre los docentes de los diferentes niveles educativos, pero sobre todo se demuestra en la forma de expresión tanto oral como escrita, que se ha podido observar en niños, jóvenes y profesionales egresados de los diferentes establecimientos tanto públicos como privados.

La incidencia de los vicios de dicción, abarcan todo tipo de actividades y personas, especialmente el académico he ahí la importancia de la investigación, porque se verá cómo ha afectado a los habitantes del caserío este fenómeno, que está



creciendo poco a poco dentro de la población, y es necesario iniciar su corrección para evitar el deterioro del idioma.

A través del estudio realizado y a las opiniones de los autores anteriores, se puede observar que los vicios de dicción, son un problema que viene de años atrás, por lo que se comprobará con este trabajo la incidencia de los mismos en el caserío Los Ajanel.

Ramírez (1996:103), nos advierte: “Un vicio de dicción es el empleo indebido de una palabra” es decir todos aquellos errores que una persona posee ya sea al momento de redactar un escrito o cuando tiene la necesidad de presentar un discurso, no importa si éste es pedagógico/didáctico o de cualquier índole; también cuando se está frente a un grupo de personas, y principalmente entre el gremio magisterial, lo cuales están formando integralmente a otro ser humano, se debe de evitar cometer vicios de dicción, porque entre docentes es donde sucede con más frecuencia y es inconcebible. El problema es a nivel nacional, porque profesionales de diferentes carreras, cometen vicios al hablar o escribir, no siendo esa una excusa, pero los docentes son los que deben evitarlos, porque es en esta profesión donde más se observan esos vicios. Entre los más comunes están: falta de concordancia entre género y número, las muletillas, los barbarismos (aféresis, apócope, pleonismo, cacofonía, paragoge).

La investigación tiene como objetivo primordial, comprobar la incidencia de los vicios de dicción en los docentes y por ende en la escuela, ya que por la forma de expresarse de un docente no solo identifica su cultura, conocimiento o

preparación, no solo profesional sino personal, no debiendo olvidar que tiene la responsabilidad de formar a otras personas.

Es importante constatar que una de las deficiencias más importantes que los docentes presentan, es la falta del hábito de lectura, el bilingüismo que se puede observar en las comunidades y por el desconocimiento de la existencia de los mismos.

Otra deficiencia, es saber que existen muy pocos trabajos, que tengan la información necesaria, para orientar a los docentes de las diferentes escuelas, acerca de los vicios de dicción.

### **3.2 Justificación**

En este capítulo, como en todo el trabajo de graduación se explica el porqué del trabajo de investigación, pero sobre todo de las causas principales por las cuales en la comunidad, tanto educativa, como la del caserío, se cometen muchos vicios de dicción.

En el contexto laboral, en el centro de estudio, objeto de investigación los veinte docentes, tienen el problema de cometer vicios de dicción al hablar o escribir, por varios motivos: el bilingüismo (ki'che'- español), la ausencia del hábito de lectura, el contexto cultural donde se vive, la influencia cultural de otros países (inmigración), y el desconocimiento de los mismos.

Debido a lo anterior, marca la importancia de realizar el estudio que permita conocer cuál es la incidencia de los vicios de dicción más frecuentes que el docente incurre al hablar y redactar.

El estudio se inicia describiendo la fundación del municipio, de la escuela, de las personas que viven en ella, los trabajos que ejercen o realizan, el grado de escolaridad, la cultura, sus colindancias. Además, de la información necesaria que enriquecerá el trabajo.

El objeto de estudio se realiza en el caserío los Ajanel, del municipio de La Esperanza, Departamento de Quetzaltenango, con la finalidad de contribuir a superar esta problemática que según investigaciones realizadas, se puede

presentar a nivel nacional. Además, contribuir con la Universidad para que se cuente con un trabajo adecuado, de consulta, pero lo más importante es el aporte para los docentes y estudiantes de la escuela para que se expresen en forma correcta tanto oral como escrita; y por ende se ayude a la comunidad educativa en general.

El problema a estudiar se manifiesta no solo en los docentes del nivel primario, básico y diversificado, sino también es común notar vicios de dicción en los profesionales universitarios, incluyendo a los de la universidad Galileo.

El desconocimiento de los vicios de dicción en los docentes de la escuela, se mide por medio de la boleta de opinión, ya que a través de la misma, se pudo constatar si se cometen o no; además de ver la forma correcta de eliminarlos. El cual podría ser por medio de la lectura. Esto queda evidenciado, como se establece al final del trabajo por medio de unas entrevistas grabadas y boletas de opinión que fueron respondidas por los compañeros y compañeras de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Los Ajanel.

## CAPÍTULO IV

### 4. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se encuentran las opiniones e interpretaciones sobre el problema, de autores que han abordado,

Para definir con mayor exactitud qué son los vicios de dicción, se tomaron en cuenta varios autores, como Vivaldi (2005: 167-274), Cohen (2000: 11-257), Santín (2005: 89-112) La Biblia de la gramática de la Editorial Lexus (2010: 635-665) un libro del destacado profesor Alfonso Ramírez, ¿Cómo está su ortografía? 1984: 102) quien desde 1984 ya había realizado estudios pertinentes en relación a este problema.

En base a lo anterior, se puede definir, los vicios de dicción ‘son todos aquellos errores cometidos, tanto al hablar como al escribir’; el porqué de las dos formas, es simplemente porque en nuestra sociedad son muy marcadas, evidentemente más al hablar que al escribir, pero las evidencias demuestran que las dos formas tienen su incidencia en el lenguaje que hoy en día se manifiesta en el centro de estudio.

Para conocer uno de estos vicios, se establecen las divisiones de los mismos, y se mencionan conforme a lo investigado, se van tomando de acuerdo a la marcación que ha tenido en los docentes de la escuela; dejando los últimos,

aunque no menos importantes, porque también tienen incidencias en nuestro lenguaje.

La división es la siguiente:

#### **4.1. Muletillas**

Son todas aquellas palabras en las que el hablante se apoya a la hora de realizar un discurso; ya sea didáctico, político, religioso, etc. Es lamentable observar a varios profesionales apoyarse en estas palabras tanto en el centro de la investigación y su aumento. Por ejemplo, las personas que tienen un puesto público, relevante y que en las entrevistas de la televisión tienden a repetir varias frases, palabras, gestos o movimientos los cuales son repetitivos al momento de dar una conferencia. Este vicio se manifiesta en todos los ámbitos, incluyendo al docente.

Ante este problema surgen la siguiente interrogante: ¿son necesarias estas palabras para comprender mejor? La respuesta es no, no son necesarias, porque es un recurso en el que incurre un profesional (docentes, licenciados, ingenieros, auditores, doctores), al momento de hablar, porque carece de léxico adecuado tanto oral como escrito.

Las muletillas más comunes son:

¡Verdad!, ¡Eh!, ¡Sí!, ¡Por ejemplo!, ¡ O sea!, ¡Igualmente!, ¡ si no!, ¡Ajá!, ¡ Esteee!,  
¡Ah!, ¡Ya!, ¡ Le dije o dijo!, ¡Entonces!, ¡Me explico!, ¡Ya!, ¡ Entiendes o  
entienden!, ¡Cierto!, ¡No!, ¡ O qué!, ¡Es decir!, ¡Además!, ¡ como aquel que dice!  
¡Es un decir!, ¡Por decir algo!, ¡No es porque yo lo diga, pero...! ¡Quién diría!,  
¡Pues nada!, ¡ De alguna manera o algún modo! ¡Mira o mire usted!, ¡Imagínate o  
imagine usted!, ¡fíjate o fíjese usted!, ¡escucha o escuché un momento!, ¡Primero  
Dios!, ¡Cómo ve?, ¡Escúcheme si!, ¡Es que!,

#### **4.2. Pleonasmos**

Otro de los vicios que se observan y escuchan en los docentes, del centro de investigación y a nivel de distrito, es el pleonasmos; que es la redundancia al hablar o rebuscar palabras que digan la misma expresión. Después de las muletillas, este vicio se coloca en segundo lugar por la incidencia que tiene, en los docentes, ya que ellos son los que se encargan de la educación de niños y jóvenes dentro del establecimiento.

Se toma como una forma de expresión y sentimiento; pero en el caso de los docentes es un error pronunciarlo delante de los estudiantes o de un auditorio, si fuese el caso de un discurso o conferencia. Ante este vicio es oportuno reflexionar sobre la siguiente frase: “Docente que enseña mal, tendrá estudiantes que hablen mal” debido a que el estudiante, especialmente en el nivel primario, imita por completo al docente; he ahí la importancia de que los profesores eviten este vicio delante de sus estudiantes.

Los pleonasmos más frecuentes son: salgan para fuera, suban arriba, bajen abajo, entren adentro, lo vi con mis ojos, escuché con mis oídos, fuimos juntos, avance hacia delante, asolearse con el sol, árbol de madera, agua mojada, acalorado de calor, asómate al exterior, comiendo comida, copia exacta, cállate la boca, casco protector, canto canciones, caminar con los pies, comer con la boca, cama para dormir, diario de todos los días, el caballo blanco claro, la noche negra, el más mejor, el tuerto de un solo ojo, estrella brillante, friendo frituras, frío helado, facial para la cara, humedecer con agua, lápiz para escribir, la miel de abeja, hecho real, botas de piel de cuero, lapso de tiempo, la sal salada, la crema está cremosa, melodía sonora, monedero para monedas, mi propia opinión personal, mentira falsa, métete adentro, difunto muerto, oríllate a la orilla, olí con la nariz, ojos para ver, oídos para oír, par de gemelos, obsequio gratuito, marcador para marcar, pensar con el pensamiento, par de dos, puño cerrado, persona humana, pared divisoria, ¡Qué frío más congelado!, brincar hacia arriba, barro de arcilla, el gato felino, menos peor, entre muchos más.

### **4.3. Metaplasmo**

Metaplasmo, etimológicamente se deriva de la palabra griega plasmó, que significa transformación y meta, más allá; es decir, más allá de la transformación de las palabras; también se le considera un fenómeno lingüístico que se manifiesta en la transformación y evolución de la lengua. Consiste en agregar, quitar o cambiar letras y sílabas en una palabra determinada. Los metaplasmos y con la finalidad de que se entienda mejor, se han dividido los metaplasmos en tres categorías; las cuales se describen a continuación



**a) Por Adición.** Es agregar o quitar una letra o sílaba a una palabra y se dividen de la siguiente forma:

**b) Prótesis:** es cuando se le agrega una letra o sílaba al comienzo de la palabra. Por ejemplo: descotado por escotado; aplanchar por planchar ; emprestar por prestar; aguardar por guardar; rempujar por empujar; asegún por según; apastilla por pastilla; desapartar por apartar; desinquietao por inquieto.

**c.) Epéntesis:** es agregar una letra o sílaba en medio de la palabra. Por ejemplo: pónete por ponte; vayásmonos por vayámonos; gorgojeo por gorjeo; apretujar por apretar; dicesen por dicen; cafeses por cafés; deidificación por deificación;

**d.) Paragoge:** es agregar una letra al final de la palabra. Por ejemplo: dijistes por dijiste; siéntensen por siéntense; fuistes por fuiste; encontrastes por encontraste.

**e) Supresión.** Es quitar una sílaba o fonema a una palabra. Entre ellas se encuentran:

**f.) síncopa:** es quitar un fonema o sílaba dentro de una palabra. Ejemplo: toavía por todavía; veda por verdad; algotro, por algún otro; setimo por séptimo; navida por navidad; adviento por advenimiento; adelante por delante; pasao por pasado; mascar por masticar.

**g.) apócope:** es quitar fonemas o sílabas al final de la palabra ( hacer corta una palabra). Ejemplo: na por nada; to por todo; bici por bicicleta, tele por televisión;

foto por fotografía, refri por refrigeradora; moto por motocicleta; compu por computadora; cel por celular; Dany por Daniel o Daniela; Adry por Adrián. (Existen varios nombres de personas que han sido acortados y la mayoría de veces es por costumbre)

**h) Aféresis:** es quitar sílabas o fonemas en posición inicial de la palabra. Ejemplo: cera por acera; amá por mamá; sicología por psicología; seudónimo por pseudónimo; ora por ahora.

Es importante destacar que estos vicios se manifiestan continuamente en los docentes de la Escuela oficial Rural Mixta Los Ajanel, los cuales no son corregidos, debido a que se han convertido en una práctica común o costumbre de expresión oral.

**4.4. Por trasposición.** Es cambiar una letra a sílaba en alguna palabra. Entre ellas tenemos:

- **Metátesis** Es cuando se cambia algún fonema o sílaba. Ejemplo: demen por denme; nesecidad por necesidad; denle por denle; Grabiél por Gabriel; murciégalo por murciélago; axficia por asfixia; cerebro por celebro; alverja por arveja; dentrifico por dentífrico.
- **Disimilación:** Es la sustitución de un fonema por otro, por encontrarse en la misma palabra otro fonema igual o parecido. Ejemplo: cangrena por gangrena; medecina por medicina; suedro por suegro; policía por policía, estábanos por estábamos; comianos por comíamos; persinarse por

persignarse; bailabanos por bailábamos; escuchábanos por escuchábamos; reíanos por reíamos; cantabanos por cantábamos.

- **Asimilación:** Atracción de un fonema por otro dentro de la misma palabra ( la vocal tónica es la ejerce atracción). Ejemplo: menique por meñique; vesícula por vesícula; hestérico por histérico; estriñir por estreñir.

#### **4.5) Etimología popular**

Es el contagio de una palabra con otra de igual parecido fonético y entre las cuales se cree ver una relación. Ejemplo. Aruñar por arañar; cadavera por calavera; vagamundo por vagabundo.

Los vicios anteriores son más notorios en las personas ancianas de la comunidad, porque ellos aun manejan un vocabulario que aprendieron de los papás, pero es inadmisibile que se escuche dentro del gremio magisterial. ¿ Por qué se sigue pronunciado mal? Y la respuesta se encuentra en la formación familiar y educativa; ya que los vicios se transmiten de generación en generación; es decir, del docente al estudiante, del padre al hijo, etc. ¿cómo podemos mejorar la educación dentro de la escuela y por ende en la comunidad? Es a través de la lectura, la familia que lee y escribe bien, corregirá a sus hijos e hijas; el docente que habla y escribe bien, tendrá estudiantes que hablen y escriban bien.

#### **4.6) Cacofonía**

La palabra cacofonía proviene del griego Kakophonía, y ésta, de Kakos= malo, y phoné= sonido. Un discurso a un escrito resulta cacofónico cuando la combinación inadecuada de palabras produce un efecto acústico desagradable.

Ejemplo: Voy a cantar un canto del cántico.

Tomás tiene tos y toma tabletas.

Funciona la función.

Este vicio es muy frecuente y es debido a la pobreza que se posee de léxico, el uso inadecuado de las palabras en diferentes expresiones que se dan dentro de un centro de estudio objeto de la investigación, remarcó especial importancia para desarrollar el presente trabajo.

#### **4.7. Barbarismos y Solecismos**

a) El barbarismo es la alteración de la forma oral o escrita de un vocablo, o el uso de los vocablos impropios. Significa que se emplean en otras lenguas, pero que no han sido totalmente incorporadas al español. Entre los barbarismos más comunes tenemos los siguientes:

Amateur= aficionado

Argot: jerga propia de un oficio o profesión.

Basket-ball= baloncesto

Boy-scout= explorador (muchacho explorador)

Confort= cómodo

Cow-boy= vaquero (muchacho de las vacas)

Elite= lo selecto, lo escogido, la flor y nata de algo

Express= expreso

Fair-play= juego limpio

b) Los barbarismos se dividen en varias clases, según el país de procedencia del vocablo extraño. Por ejemplo los galicismos, del francés; los anglicismos del inglés; los italianismos del italiano; los germanismos del alemán; los americanismos de los países hispanoamericanos.

- Galicismos: ballet, cabaret, camouflage, devenir, fricasé, chifonier, crepé, croquis, élite, collage.
- Anglicismos: líder, yate, rifle, tranvía, hippie, compact-disc, flirpear, barman, chatear, pancake, jeep, suite, kiet, e-mail.
- Italianismos: novela, fachada, pestaña, piano.
- Germanismos: brindis, guante, guerra, yelmo, espía, bigote, delicatesen, kindergarten.
- Americanismos: tomate, petate, chile, loro, chocolate, canoa, cacao, papa, tabaco, cacahuete, aguacate, cóndor, maíz.
- El solecismo, consiste en el mal uso de una construcción o en la falta de sintaxis; es decir, todos aquellos vicios que cometemos al redactar o escribir oraciones. La mayoría de veces consisten en alteraciones a las

normas, usos y funciones de las partes de la oración. Entre los solecismos tenemos la siguiente clasificación:

- . Cuando se utiliza en forma incorrecta las proposiciones. Ejemplos: de acuerdo a, por de acuerdo con; de gratis por gratis; en base a, por a base de.
- Cuando se emplean incorrectamente los pronombres o las variantes pronominales. Ejemplos: yo te digo a ustedes, por yo les digo a ustedes; yo volví en si, por yo volví en mí.
- . Cuando la oración carece de concordancia gramatical. Ejemplo: el grupo llegaron, por el grupo llegó; mesas y escritorios viejas, por mesas y escritorios viejos; el área de estudio, por el área de estudio.
- . Cuando se utilizan formas verbales incorrectamente. Ejemplos: hacen muchos meses, por hace muchos meses; hubieron fiestas, por hubo fiestas; hubieron heridos, por hubo heridos; carta conteniendo información, por carta que contiene información.

#### **4.8. Falta de concordancia**

En gramática, la palabra concordancia (del latín concordare= estar de acuerdo) se refiere a la correspondencia que debe existir entre dos o más palabras de una oración.

Ejemplo: Mario pinto la cerca de color amarilla.

Quiero saber cuánto de costó tus zapatos.

Con frecuencia, se comete este vicio de dicción, porque en el contexto donde se trabaja, hay bilingüismo; es decir, que hay personas que hablan un idioma nativo y el castellano o español: además porque en el idioma Ki'che', Mam, Kakchikel, etc., no existe la diferencia entre género y número.

Este vicio crea confusión en el estudiante debido a que en el hogar hablan un idioma y cuando llegan al centro de estudio, se les enseña a leer y escribir en otro diferente y no se le explica al niño, el porqué de esta situación.

#### **4.9. Anfibología (anacoluto)**

Es cuando se pronuncian frases o palabras mal redactadas dando opción a interpretarse en doble sentido, conociéndolo como vicio de palabra. Ejemplo:

Calcetines para caballeros de lana, por calcetines de lana para caballeros. Medias para señoras de cristal, por medias de cristal para señoras.

Cunas para bebés de hierro, por cunas de hierro para bebés.

#### **4.10. Arcaísmo**

Consiste en una frase o manera de hablar anticuada, utilizadas hace muchos años y se siguen empleando. Por ejemplo:

Ansi por así.

Agora por ahora.

Mesmo por mismo.

Al mismo tiempo los arcaísmos en nuestro medio, se siguen utilizando cotidianamente a pesar de que han desaparecido de la lengua española, no solo

en nuestro país, sino en varios países latinoamericanos. Los arcaísmos se dividen en dos tipos: el absoluto (se utiliza tal como es) y el relativo (dependiendo del contexto y país). A continuación se presenta una lista de arcaísmos con su significado o los sinónimos que muchas veces utilizamos.

- Abarullar: desordenar
- Acedar: poner agría alguna cosa.
- Amularse: enfadarse, enojarse.
- Anteojos: gafas, lentes.
- Convidar: invitar
- Chamuscar: quemar, ahumar
- Chiripa: Suerte favorecida.
- Enflacar: adelgazar
- Fogón: poyo, plancha, cocina de leña
- Mandil: delantal
- Maraña: trampa
- Morrazo: caída, golpe de cara
- Orear: sacar, airear
- Retahíla: Sucesión de cosas
- Sopapo: bofetada, cachetada.
- Talega: saco grande de lona.
- Tapabocas: Bufanda.
- Tapujos: mentiras
- Velada: función nocturna.



- Zopenco: torpe.

#### **4.11. Extranjerismo**

Son voces o vocablos de otros países, que se han tomado como parte de nuestro idioma, es considerado vicio de dicción porque han sido tomados o adaptados a nuestro contexto. La escritora Patricia García Verdú, escritora cubana en su artículo de revista “Reto”, realiza un listado para mejorar la comprensión de los extranjerismos y hace la aclaración que la abundancia de los mismos, no vino a mejorar el idioma, aunque muchas veces se dice que ha sido un intercambio de información mundial, no comparte la idea de utilizarlos cuando convenga, ni mucho menos que se adapten a nuestra estructura lingüística ( fonética y ortográfica), sino que han sido vocablos vigentes por otros extranjeros y que este fenómeno se ha venido produciendo exclusivamente por esnobismo ( palabra admitida, que viene de “snob”), que significa que no tiene disculpa.

En base a lo anterior clasifica los extranjerismos procedentes del idioma inglés y francés, de la siguiente manera:

Inglés:

Pop: música popular; poster: cartel; banana: plátano; auditórium: auditorio; aquarium: acuario; barman: camarero; basket: baloncesto; boy: muchacho, joven; racing: carreras; relax: descanso; ropa sport: ropa deportiva; burger: hamburguesa; camping: campamento; sándwich: emparedado; compact disk (CD): disco compacto; sex symbol: símbolo sexual; short: pantalón corto; show: espectáculo; slogan: frase comercial; heavy: música fuerte; manager: director, gerente; smoking: traje de etiqueta; soda: gaseosa; spray: pulverizador; ping-pong: tenis de mesa; stand: quiosco; sprint: carrera rápida; pick nick: comida campestre, día de campo; play: poner en marcha; stop: ¡alto! ¡pare!

## Francés

Ballet: baile; escalope: filete empanado; boutique: tienda; fuet: salchichón; broche: alfiler; cabaret: sala de fiestas; madame: señora; magazine: revista variada; cassette: cinta magnética; menaje: vajilla; musse: crema; champagne: bebida; chef: jefe de cocina; vedette: primera figura.

Los vocablos no han venido de diferentes idiomas, pero proceden del latín, pero al igual que otros vocablos explicados anteriormente se consideran vicios del lenguaje, porque en lugar de mejorar el idioma, han contribuido al deterioro del mismo.

La autora se ha quedado corta con la lista de extranjerismos que se utilizan en los centros educativos ya que los niños niños y jóvenes están aprendiendo a hablar con estos vocablos que para ellos, resulta normal utilizarlos y al igual que el

docente que los considera inadecuados y los usa también convirtiéndolos en vulgarismos gramaticales.

#### **4.12. Dequeísmo**

Es añadir elementos de enlace innecesarios (de que). Ejemplo:

Dijo de que se iba, por dijo que se iba.

Contestó de que estaba enfermo, por contestó que estaba enfermo

Creo de que no está bien, por creo que no está bien.

Hoy en día los vicios de dicción están marcados dentro de la sociedad guatemalteca, sin embargo son más notorios entre los docentes, porque son los encargados de la educación del país, y por ende la atención de las personas están puestos en ellos. El problema inicia desde el hogar, porque los niños hablan como sus padres lo hacen y eso repercute en la educación inicial que se recibe en la casa.

Los vicios de dicción se deben evitar en los diferentes tipos de discursos; ya que en el centro de investigación, los docentes en un 85% cometen vicios de dicción tanto al hablar como al escribir, por ellos se mencionarán algunos tipos de discursos, estableciendo la importancia de los mismos y las consecuencias que ocasionan al cometerlos.

a) Discurso expositivo: Es uno de los más utilizados a nivel mundial, todo buen expositor debe saber redactar un buen discurso; la mayoría tiene como base una de las funciones del lenguaje, la referencial, porque se trata de llevar

intrínsecamente una información explícita y clara sobre algún tema en específico; este tipo de discurso es el que los docentes deben de saber utilizar, no solo al hablar sino al redactar, porque siempre que se trasmite la información al estudiante este aprende.

b) Discurso administrativo: este tipo de discurso se puede realizar tanto en forma oral o escrita, teniendo en cuenta que posee siempre un carácter social, debiendo llevar coherencia profunda y superficial, dependiendo de la intención del emisor, debe poseer un cierre semántico y sobre todo comunicativo; obedecer las reglas de la gramática en cada párrafo al escribir. La mayoría de veces por ser informes de empresas debe llevar un mínimo de vicios, porque las consecuencias dependerán de la redacción (si es escrito) y el énfasis, como también la seguridad con que el hablante lo hace al momento de su exposición. (Si es oral)

Para poder realizar un buen discurso es necesario leer, reflexionar, ordenar las ideas y plasmarlas sin margen de error.

El hablante al momento de desarrollar su exposición se debe preparar muy bien, porque a veces los errores no se comenten tanto al redactar, ya que los discursos dentro de una empresa pasan por una serie de revisiones, sin embargo al momento de exponer, si el hablante no se prepara adecuadamente; seguro cometerá los que hay en día se conocen como vicios de dicción. (Muletillas, barbarismo, meta pleonasmos)

c) Discurso didáctico: es aquel que tiene como finalidad la enseñanza o la divulgación de ideas a un auditorio. Van dirigidos en general a un público concreto

y a una disciplina. Este es el tipo de discurso que concierne a todos los docentes, no solo de la Escuela oficial Rural Mixta caserío Los Ajanel, sino a todos en general.

Es el tipo de discurso debe llevar introducción, desarrollo y conclusión, para que la clase sea amena, informativa, creativa y participativa; lo que hoy en día le hace falta a muchos docentes, aun sabiendo que es el trabajo de cada día.

## **CAPÍTULO V**

### **5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Es importante siempre enriquecer el léxico de los docentes y darles a conocer los los vicios de dicción que se cometen a diario en el centro de estudio, para que ellos puedan reforzar y enriquecer su lenguaje para no seguir cometiendo vicios de dicción.

#### **5.1 Pregunta de investigación**

¿Cuál es el porcentaje obtenido por los docentes que trabajan en la escuela Oficial Rural Mixta Caserío Los Ajanel, en la boleta de opinión que respondieron?

#### **5.2 Objetivos:**

##### **5.2.1 Objetivo General**

- ✓ Identificar los vicios de dicción o lenguaje más común entre los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Los Ajanel

## **5.2.2 Objetivo Específico**

### **5.2.2.3 Objetivo específico 1**

- ✓ Obtener la información necesaria para la investigación.

### **5.2.2.2 Objetivo específico 2**

- ✓ Comprobar las deficiencias que poseen los docentes de la escuela los Ajanel ubicada en 2da. Calle 8-39 zona 1. La Esperanza, Quetzaltenango.

### **5.2.2.3 Objetivo específico 3**

- ✓ Diferenciar los vicios de dicción más comunes en los docentes de la escuela.

### **5.2.2.4 Objetivo específico 4**

- ✓ Comprobar si es un problema que incidirá en la comunidad educativa.

## **5.3 Hipótesis**

H1= “Si tienen Incidencia de los Vicios de Dicción, en la expresión oral y escrita en docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Los Ajanel, del municipio de la Esperanza, Quetzaltenango.

H2= “No tienen Incidencia de los Vicios de Dicción, en la expresión oral y escrita en docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Los Ajanel, del municipio de la Esperanza, Quetzaltenango.

## **5.4 Variables**

### **5.4.1 Variables de estudio**

Vicios de dicción

### **5.4.2 Variables controladas**

- Sector educativo: Nacional
- Nivel educativo: Primaria
- Grados: de primero a sexto

## **5.5 Definición conceptual de la Variable**

Según la Real Academia Española (RAE), se define la palabra incidencia como acontecimientos que sobrevienen de un asunto, que tiene alguna conexión con algo, también se dice que puede ser alguna influencia o repercusión; es decir ver que tanta influencia se tiene de un acontecimiento. Al referirse al trabajo de investigación se podría tomar esta definición acertada, ya que la variable

independiente es la incidencia que tienen o no los vicios de dicción, principalmente en los docentes de la Escuela.

La variable dependiente del trabajo de investigación es la expresión oral y escrita de los docentes, se enfocan en estas variables porque es allí, donde logrará comprobar si hay incidencia o no. Según la Real Academia Española (RAE) la palabra expresión se define como aquel enunciado lingüístico que manifiesta sentimientos del hablante y permite tener una combinación de lexicalizada de palabras que no permiten variación morfológica; ¿qué quiere decir eso? para poder manifestar una buena expresión tanto oral como escrita, se deben obedecer ciertas reglas de gramática, que ayudarán a darle sentido a las palabras observando en algunos docentes que se expresan bien, pero cuando se trata de escribir, les cuesta plasmar las ideas.

## **5.6 Definición operacional de la Variable**

En esta investigación la incidencia de los vicios de dicción, son el resultado obtenido de la prueba de opinión que se dirigió a los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Los Ajanel.

## **5.7 Alcances y Límites**

### **5.7.1 Alcances**

El trabajo de investigación determinó el porcentaje de los resultados obtenidos por los sujetos en la boleta de opinión, para conocer el nivel de comprensión que los



docentes tienen de los vicios de dicción en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Los Ajanel, del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango.

### **5.7.2 Límites**

Una de las limitantes del trabajo de investigación es que el día que se aplicó la boleta de opinión, no todos los docentes estaban, lo que obligo a trabajar dos o tres días para poder terminar.

Otras limitante es que, solo se aplicó la boleta de opinión en el centro educativo, por lo que no permite la generalización de resultados.

## **CAPÍTULO VI**

### **6. MARCO METODOLÓGICO**

#### **6.1 Sujetos**

En este trabajo de investigación se trabaja con 20 docentes de la Escuela oficial Rural Mixta del Caserío los Ajanel, ubicada en la 2da. Calle 8-39 de la zona 1, del municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, los cuales se incluyen docentes de pre-primaria, primaria, docentes de Educación Física, Computación y Expresión Artística; se tomarán solo a los veinte maestros, debido a la cercanía de los mismos y sobre todo porque se desea la mejora en el Caserío.

## **6.2 Instrumento**

Para esta investigación, se utilizó una boleta de opinión, para poder obtener información de los docentes del establecimiento, y así poder enriquecer el trabajo. La cual constó de 10 interrogantes, entre las cuales se incluyeron preguntas directas e indirectas, que posteriormente nos sirvió para la interpretación de las mismas.

Además se pudo tomar algunos videos a los docentes, para saber cuánto sabían acerca de los vicios de dicción, información que se utilizó para poder confirmar si los sujetos de estudio sabían algo acerca del tema.

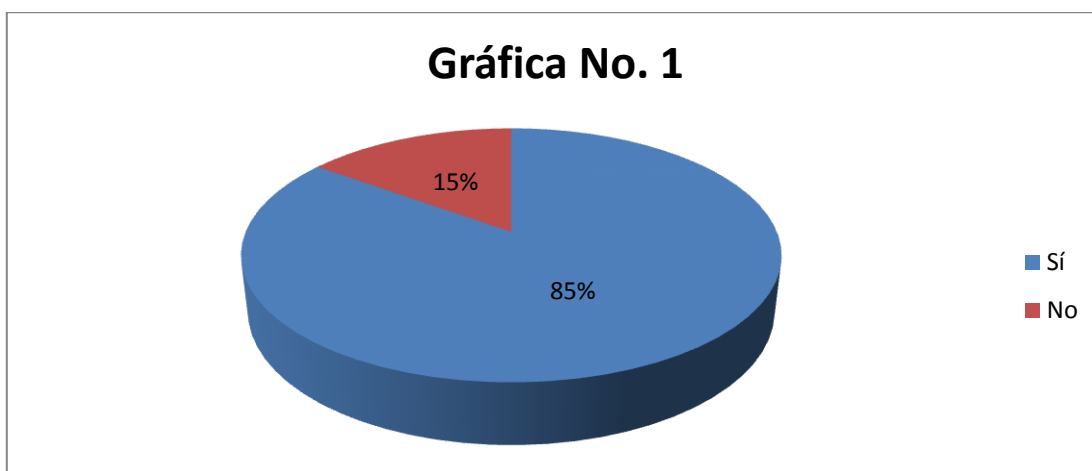
## **CAPÍTULO VII**

### **7. RESULTADOS**

En este capítulo se encuentran los resultados obtenidos de la unidades de análisis a través de una presentación de resultados de la boleta de opinión que contestaron docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Los Ajanel, del municipio de Esperanza, Quetzaltenango. La cuales quedaron de la siguiente forma.

1. Conoce qué es un vicio de dicción: Sí No Si su respuesta es sí, defina:

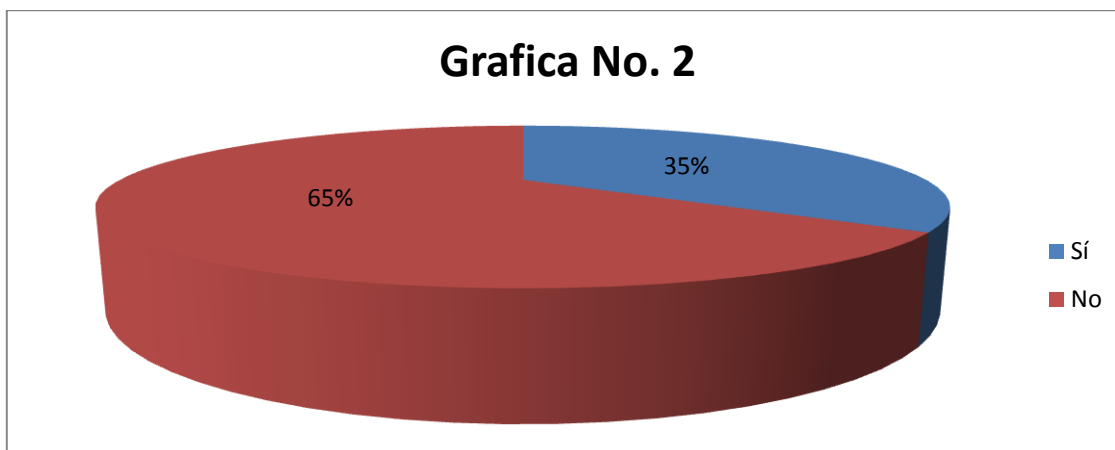
Opción	Frecuencia	%
Sí	17	85
no	3	15
Total	20	100



Los resultados de la boleta de opinión que se utilizó para el trabajo de investigación sobre la “incidencia de los vicios de dicción en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Los Ajanel, se pudo determinar que diecisiete de los veinte docentes que laboran en el establecimiento, conoce qué es un vicio de dicción, sin embargo no pudieron definirlo adecuadamente, ya que existen diferentes criterios, para unos son expresiones mal utilizadas o la errónea aplicación de palabras al hablar. Tres de los docentes censados, desconocen qué son los vicios de dicción.

2. Sabe qué tipos de vicios de dicción existen: Sí No ¿Cuáles conoce?

Opción	Frecuencia	%
Sí	7	35
No	13	65
Total	20	100

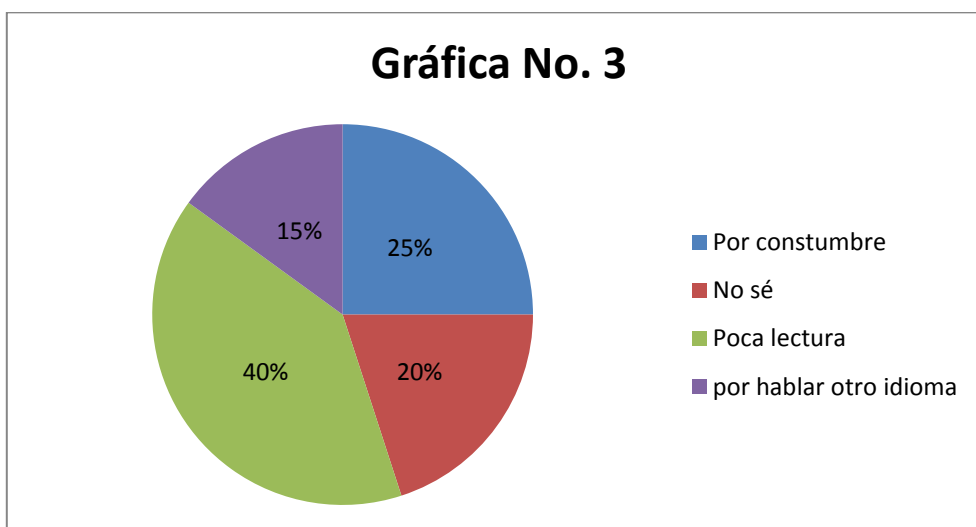


Trece de los veinte docentes censados que representa el 65%, ignoran cuáles son los tipos de vicios de dicción, eso significa que la incidencia que los mismos pueden tener en la educación del establecimiento es elevada, porque al desconocerlos, se continúan cometiendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Siete de los veinte docentes, que representan el 35% manifestaron que conocer qué tipos de vicios de dicción existe, sin embargo reconocen la dificultad de corregirlos al momento de impartir clases, pues la costumbre en la trasmisión oral o escrita de los conocimientos prevalece.

3. Por qué cree que el docente comete vicios de dicción:

Opción	Frecuencia	%
Por costumbre	5	25
No sé	4	20
Poca lectura	8	40
Por hablar otro idioma	3	15
Total	20	100



Esta pregunta fue abierta, las respuestas de los docentes contribuyeron a comprobar que se cometen vicios de dicción continuamente.

Cinco de los veinte docentes censados que representan el 25% manifiestan que se cometen los vicios por costumbre debido a se transmiten desde el hogar.

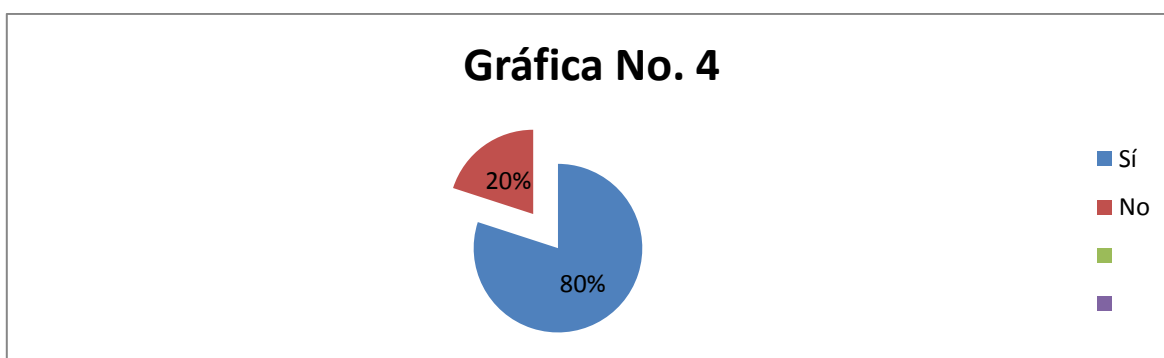
Ocho de los veinte docentes que representa el 40% indicó que se debe al hábito de lectura tan bajo que posee, por no poseer un hábito de lectura.

Tres docentes que representan el 15%, expresan que los vicios de dicción se originan por hablar otro idioma, lo que ocasiona confusión en algunas expresiones.

Y por último cuatro docentes que representan el 20%, contestaron que desconocen las causas por las cuales se comenten vicios de dicción.

4. Considera usted que los vicios de dicción son un problema a nivel nacional: Sí No ¿Por qué?

Opción	frecuencia	%
Sí	16	80
No	4	20
Total	20	100



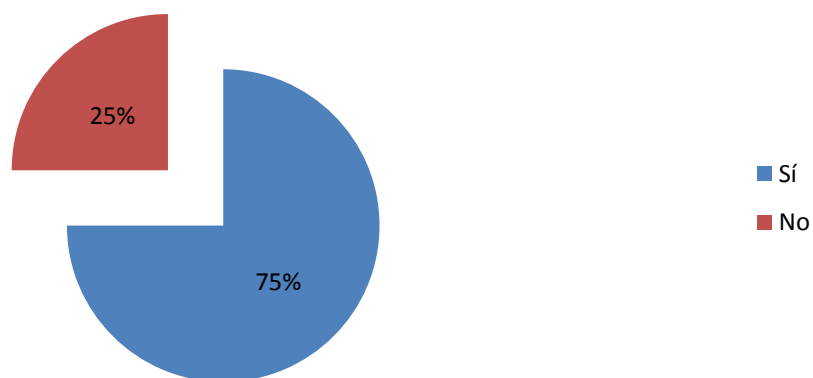
Dieciséis docentes censados, que representan el 80%, indicaron que los vicios de dicción se manifiestan a nivel nacional, pero no solo en los docentes, sino en cualquier persona o profesional, porque se observan en instituciones públicas y privadas.

Mientras que los cuatro docentes restantes contestaron que es un problema a nivel local porque se manifiesta en los niños y niñas que asisten al establecimiento, pero que fuera del establecimiento dudan que se dé este problema.

5. Ha escuchado vicios de dicción en algunos docentes: Sí No ¿Cuáles?

Opción	Frecuencia	%
Sí	15	75
No	5	25
Total	20	100

**Gráfica No.5**



Quince docentes censados expresaron que si han escuchado vicios de dicción de sus compañeros, principalmente los siguientes: muletillas, que son los vicios más frecuentes, porque ya cuando el docente no sabe cómo continuar o por costumbre tiende a apoyarse en expresiones repetidas, que al final no se escuchan muy bien. Los otros vicios que han escuchado, son los que se conocen como metaplasmos, que consisten en agregar, cambiar o quitar alguna letra, como haiga, aguardar, fuiste.

Mientras que cinco de los docentes indicaron no haber escuchado vicios de dicción y que no pueden identificarlos, porque no los conocen.

6. Ha observado vicios de dicción al leer documentos escritos por los docentes: Sí  
No ¿Cuáles?

Opción	Frecuencia	%
Si	14	70
No	6	30
Total	20	100

**Gráfica No. 6**



Catorce de los docentes afirman haber identificado vicios de dicción en documentos leídos de otros maestros, principalmente los siguientes: la falta de concordancia entre género y número, especialmente en las pruebas que pasan a los estudiantes. También en las notas o menos donde informan de algunas actividades a realizar.

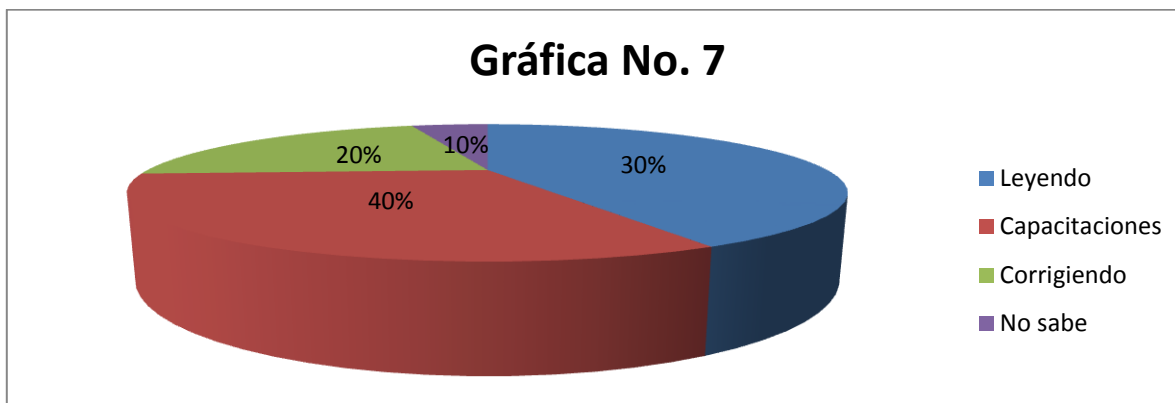
Seis de los docentes censados dieron a conocer no haber identificado ningún vicio de dicción en la lectura de documentos, no por ignorarlos, sino por falta de interés.

7. Cómo cree que se pueden corregir en los docentes, los vicios de dicción:

Opción	frecuencia	%
Leyendo	8	40
Capacitaciones	6	30
Corrigiendo	4	20



No sabe	2	10
---------	---	----



Ocho de los docentes que representan el 40% de los censados respondieron que se pueden corregir los vicios de dicción a través de un buen hábito de lectura, que es de lo que se carece en la mayoría.

Seis, que representan el 30% del censo, respondieron que se contrarrestarían los vicios con capacitaciones dadas a los docentes.

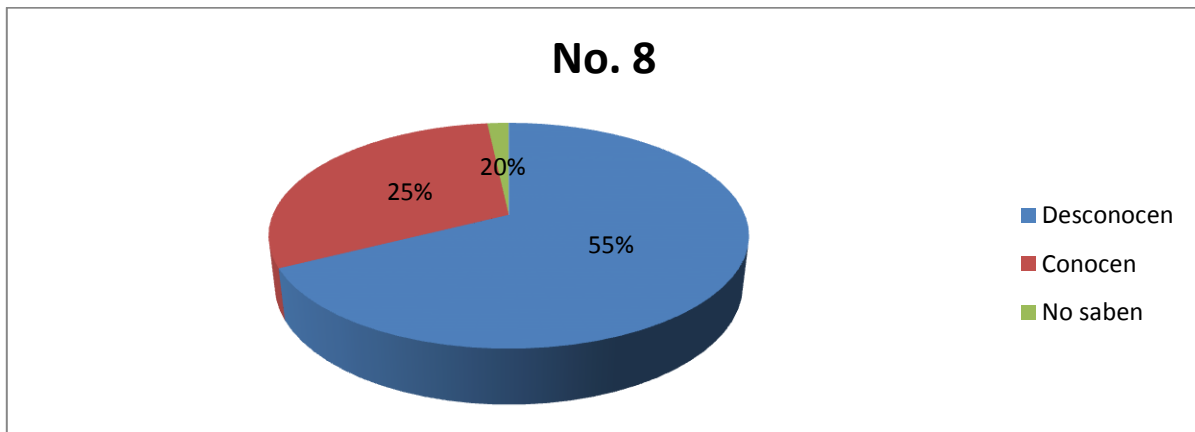
Cuatro de los docentes, que representan el 20% respondieron que se mejoraría la forma de hablar o escribir de los docentes, corrigiendo cada vez que sea posible este problema.

Por último dos de los veinte docentes que representan el 10%, respondieron que no saben cómo se puede corregir este problema.

8. Dentro de un ámbito general, usted considera conocer o desconocer los vicios de dicción:

Opción	Frecuencia	%
Desconoce	11	55
Conocen	5	25

No saben	4	20
----------	---	----



Once de los docentes, que representan el 55%, respondieron que desconocen los vicios de dicción, porque no conocen nombres, ni tampoco saben que los cometen.

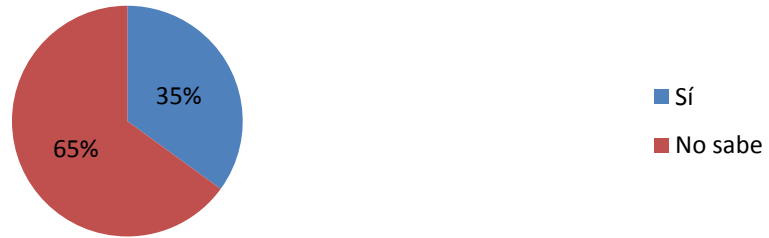
Cinco docentes, que representan el 25%, respondieron que conocen los vicios de dicción, pero los más comunes para ellos con las muletillas.

Cuatro docentes, que representan el 20%, respondieron que ignoran, porque realmente no saben.

9. Comete el docente los mismos errores al hablar o escribir, aun sabiendo que no es correcto: Sí No ¿Por qué?

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	35
No sabe	13	65
Total	20	100

**Grafica No. 9**

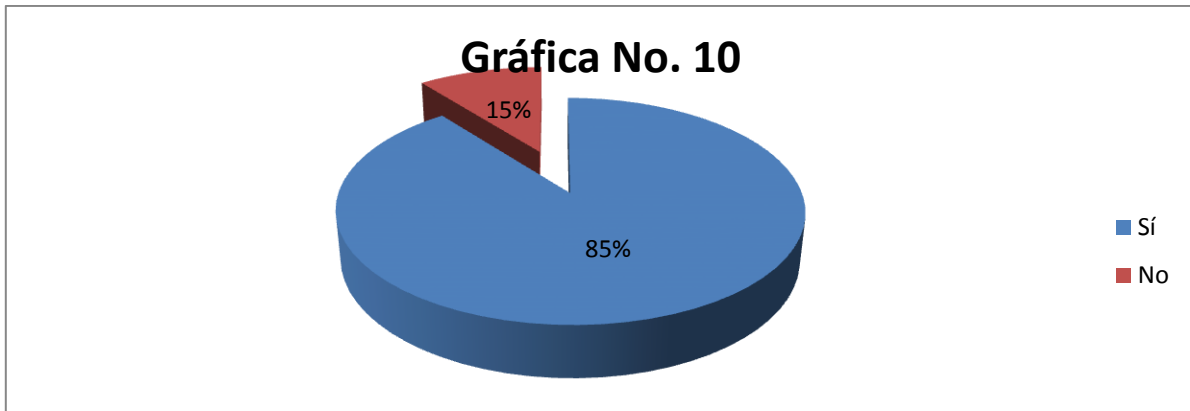


Siete docentes de los 20 docentes censados que representan el 35%, reconocieron cometer vicios de dicción, debido a la falta de hábito de lectura, porque también saben que si cometen el vicio de apoyarse en alguna palabra, lo que se conocen como muletilla. Mientras que los 13 restantes manifestaron desconocer si cometen los vicios de dicción, porque muchas veces ignoran cuáles son.

10. Cree que el docente transmite conocimientos erróneos, si habla y escribe mal:

Sí No ¿Por qué?

Opción	Frecuencia	%
Sí	17	85
No	3	15
Total	20	100



Diecisiete de los veinte docentes, que representan el 85%, respondieron que sí se transmiten conocimientos erróneos, porque por falta de preparación, mal hábito de lectura entre otros factores. Mientras que los tres restantes afirmaron que no, porque lo ignoran. Como síntesis en este capítulo, y al final de la interpretación de gráficas, se verá la comprobación de la hipótesis para cuantificar las variables, de acuerdo a las afirmaciones o negaciones que contestaron los docentes en la boleta de censo, siendo los resultados los siguientes.

Interrogante	Confirmaron en %	No confirmaron en %
1. Conocer vicios de dicción.	85	15
2. Conoce los tipos de dicción.	35	65
3. Los vicios de dicción son un	80	20

problema.		
4. Ha escuchado vicios de Dicción en los docentes	75	25
5. Ha leído e identificado vicios de dicción	70	30
6. Comete el docente los mismos errores de vicios de dicción	35	65
7. El docente transmite conocimientos erróneos	85	15
Total	66.43	33.57

La incidencia de los vicios de dicción en los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío los Ajanel. De acuerdo a la cuantificación realizada es de 66.43%.

## **CAPÍTULO VIII**

### **8. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

En este capítulo se discuten los resultados obtenidos en la boleta de opinión que los docentes respondieron, acerca de los vicios de dicción y su conocimiento o desconocimiento de los mismos.

Según lo realizado el porcentaje de incidencia fue un 66.43% porque se pudo constatar que la mayoría de docentes comete vicios de dicción y que además no sabe que son los vicios de dicción o por qué cometen vicios, aun sabiendo que no es la forma más correcta de poder expresarse.

Además con las respuestas dadas en las boletas, muchos de los docentes consideran que es bueno tener hábito de lectura, para poder mejorar su expresión oral y escrita, pero sobre todo saber comprender e interpretar un párrafo de lectura, que es donde se tiende a fallar.

Así que conforme se va adquiriendo el hábito de lectura y como complemento unas buenas capacitaciones, con diferentes herramientas y estrategias, se puede disminuir los vicios de dicción, para mejorar la expresión oral y escrita, pero sobre todo para que la incidencia de los mismos sea menor.

## CAPITULO IX

### 9. CONCLUSIONES

- En síntesis, del trabajo de investigación de la Incidencia de los vicios de dicción en la expresión oral y escrita, de los docentes del área rural del Caserío Los Ajanel, del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango. Se puede resumir lo siguiente:
- Al docente le cuesta reconocer que comete vicios de dicción, aunque estos sean profesionales egresados de una universidad y cuando se le corrige no lo asimila de la mejor manera.
- El docente ignora los nombres de los vicios de dicción porque algunas respuestas de la boleta de opinión fueron: “No sé nada”, “estoy mal”, “no sé qué contestar”; esas son pautas para poder decir: ¿Qué está pasando con la preparación de cada docente?, pero solo será la institución encargada de capacitar (Dirección Departamental), la que debe tratar de enmendar esos vicios.
- La falta de información hacia los vicios de dicción, hace también que se cometan, porque lo que se trata de evitar que conocimientos erróneos se trasmitan de generación en generación.
- La preparación forma parte fundamental, para coadyuvar este problema que poco a poco ha ido tomando auge dentro de la sociedad; además de hacerle conciencia al docente para que se profesionalice y sea el líder que antes era.

## **CAPITULO X**

### **10.RECOMENDACIONES**

- En base al trabajo realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Los Ajanel, dentro de las recomendaciones están.
- Primero: La profesionalización de los docentes, pero no recibiendo una carrera dentro de la universidad, sino llegar al campo de acción; es decir llevar personas capacitadas a las escuelas, para que ayuden a los docentes con su forma de expresión y redacción, porque es ahí donde se falla. Muchos docentes poseen un profesorado, una licenciatura; pero los vicios están presentes, así que las capacitaciones ayudarán a que los mismos se contrarresten.
- Segundo: La actualización docente, hoy en día la mayoría de docentes tiene acceso al internet, pero por falta de tiempo no lo consulta, por eso a través de una buena capacitación, el docente no solo se actualiza, sino que aprovecha cada recurso que tiene a su alcance.
- Tercero: El buen hábito de la lectura, que hace falta, en la boleta de opinión y entrevista realizada, varios docentes respondieron que se cometen muchos errores al hablar y escribir porque no se lee, así que sería también una capacitación con buenas herramientas para que, primero sean practicadas por los docentes y luego llevada a los estudiantes.



## **CAPITULO XI**

### **11. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y BIBLIOWEB**

#### **11.1 Referencia Bibliográfica**

Cohen Sandro (2003), Redacción sin dolor. 3era. Edición, Grupo editorial Planeta. México.

Ramírez, Rubén Alfonso (1996) ¿Cómo está su Ortografía? Guatemala

Santín Hodges, Lorna (2005) Manual de redacción. Editorial Trillas. México

Vivaldi, Martín Gonzalo. (1982): Curso de Redacción. Madrid.

#### **11.2 BIBLIOWEB**

Bueso, María Luisa (2010), Vicios de Dicción. Costa Rica

Diccionario Panhispánico de dudas. (2005) Primera Edición.

Freire Paulo (1996), La importancia de leer y el proceso de liberación. Editora siglo XXI México.

Ibáñez, Javier (2010) Ortografía. San Salvador

Labrin, María Julio (2009) Ensayo

RAE (2010) Novedades de la Ortografía de la Lengua española. España

Sarmiento, Ramón (1997): *Manual de corrección gramatical y de estilo: español normativo, nivel superior*. SGEL. Madrid.

Serafini, Ma. T. (1994): *Cómo se escribe*. Paidós. Barcelona.

Urdiales Recio, C.; Labajo Pello, A. (1991): *La redacción hecha método. "Método Redacta"*. Bruno. Madrid.

Verdúo García, Patricia (2014). *Revista reto*. España









**ANEXOS**



Universidad Galileo

Facultad de educación

Licenciatura en Educación del Lenguaje y La Comunicación.

Boleta de Opinión: Los cuestionamientos que se plantean, tienen como finalidad el estudio del trabajo “La incidencia de los vicios de Dicción en la expresión oral y escrita de los docentes del nivel Primario y Pre-primario de la Escuela oficial Rural Mixta, Caserío Los Ajanel, del municipio de La Esperanza, Departamento de Quetzaltenango. Los datos aportados serán confidenciales y de considerada importancia para el análisis actual del sector. (No se identifique)

Sexo: F  M

Edad: \_\_\_\_\_ grado académico: \_\_\_\_\_

1. Conoce qué es un vicio de dicción: Sí  No

Si su respuesta es sí, defina:

---

---

2. Sabe que tipos de vicios de dicción existen: Si  No

¿Cuáles conoce? \_\_\_\_\_



---

---

3. Por qué cree que el docente comete vicios de dicción:

---

---

4. Considera usted que los vicios de dicción son un problema a nivel nacional: Sí  No

¿Por qué?

---

---

5. Ha escuchado vicios de dicción en algunos docentes: Sí  No

¿Cuáles?

---

---

6. Ha observado vicios de dicción al leer documentos escritos por los docentes: Sí  No

¿Cuáles?

---

---

7. Cómo cree que se pueden corregir en los docentes, los vicios de dicción:

---

---

8. Dentro de un ámbito general, usted considera conocer o desconocer los vicios de dicción:

---

---

9. Comete el docente los mismos errores al hablar o escribir, aun sabiendo que no es correcto:

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

10. Cree que el docente transmite conocimientos erróneos, si habla y escribe mal: Sí  No

Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

### Entrevista grabada

Profesora Miriam Cofiño de Méndez

Sabe qué son los vicios de dicción: a la forma incorrecta de pronunciar las palabras, tanto al hablar o escribir.

Ha observado vicios de dicción en docentes: Un compañero menciona mucho la palabra aguardar y eso es incorrecto.

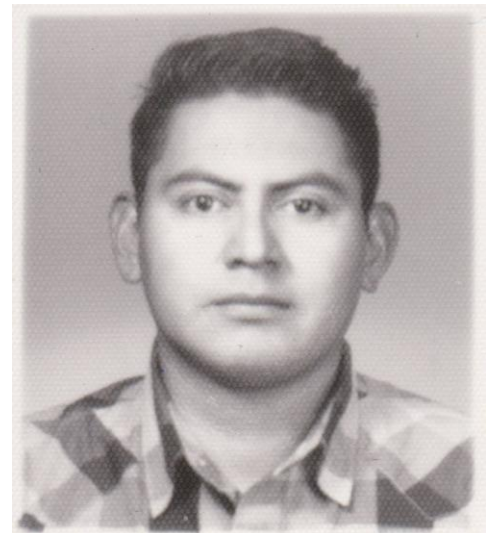


Por qué cometemos tantos errores la hablar o escribir: Por falta de lectura y desconocimiento de la gramática.

Profesor Rolando Perez Poroj

Sabe qué son los vicios de dicción: cuando alguna persona, muchas veces profesional comete errores al redactar un documento o en conferencias.

Ha observado vicios de dicción en docentes: en la elaboración de exámenes



Por qué cometemos tantos errores la hablar o escribir: Por falta de lectura.

### Entrevista grabada

Profesora Telma Aracely Jiménez de López

Sabe qué son los vicios de dicción: pienso que son hábitos que los niños, jóvenes y adultos han aprendido, y lo he visto en la escuela y la casa.

Ha observado vicios de dicción en docentes: Muchos, concordar género y número.

Por qué cometemos tantos errores la hablar o escribir: Por falta de lectura y no nos preparamos.



Profesor Wilfredo Yac Haz

Sabe qué son los vicios de dicción: Son como muletillas, palabras o frases o dicho que se acostumbra decir.

Ha observado vicios de dicción en docentes: Si, eh!!! Por ejemplo, ammm, verdad.



Por qué cometemos tantos errores la hablar o escribir: por costumbre, por el medio donde nos desenvolvemos, por las personas que compartimos, pocos para leer.





Guatemala, 27 de mayo 2016

Msc. Bayardo Mejía

Decano FACED

Universidad Galileo

Estimado maestro Bayardo:

Por medio de la presente, se deja constancia que el presente trabajo de graduación se publica en el Tesario de la Universidad Galileo sin la respectiva carta individualizada del autor, pues a la fecha y luego de muchos intentos de ubicar al autor, este no se ha presentado a la entrega de la misma y no ha sido localizado el ahora profesional para completar el trámite requerido por la Universidad Galileo.

No obstante la Facultad de Educación reconoce como autor al estudiante que se consigna en la portada y en la respectiva carta enviada al Decano la cual puede observarse en las primeras hojas de la investigación.

Por lo anterior expresa que es el resultado de un proceso sustentado mediante el protocolo de FACED del respectivo año, establecidos en el Reglamento de la Universidad Galileo y declara responsable del contenido a su autor y los derechos de autor de los trabajos consultados para realizar la investigación han sido respetados.

Sin otro particular, me suscribo.

Lizbeth Barrientos

Centro de Investigaciones FACED

LLNH /Ibh